

MIÉRCOLES 11 DE MAYO DE 2016

## INE

### ACUARTELAN PADRÓN DEL INE

Tras el escándalo de la filtración del padrón electoral en Amazon y las medidas de seguridad reforzadas para proteger los datos de los ciudadanos, el Registro Federal de Electores (RFE) del Instituto Nacional Electoral (INE) presentó su centro de consulta del padrón, único lugar desde el que los partidos podrán auditar el listado. René Miranda Jaimes, director ejecutivo del RFE, recordó que el INE solicitó a Amazon información necesaria para esclarecer la difusión del padrón en su nube, en qué fechas, qué usuarios consultaron la base de datos y el volumen de consultas que fueron realizadas mientras el listado permaneció en línea, colocado ahí por Movimiento Ciudadano (MC). Miranda Jaimes presentó públicamente el centro, que en realidad funciona desde marzo de 2014, en que el INE decidió —como medida cautelar tras revelarse la difusión del padrón en buscardatos.com— no entregar a los partidos el listado en medios electrónicos. El lugar, ubicado en la sede del RFE, consiste en ocho cubículos con terminales de cómputo —para los nueve partidos— más uno para el administrador, desde donde podrán realizar cruces y detectar inconsistencias en el padrón de 85.1 millones de ciudadanos, la lista nominal de 79.9 millones y el histórico de 221.2 millones de movimientos. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, CARINA GARCÍA)

### DUPLICARON FIRMAS; ALEGAN “CONFUSIÓN”

Al revisar el total de firmas que los 11 candidatos independientes presentaron al Instituto Nacional Electoral (INE) para obtener el registro, saltan a la vista las miles de firmas repetidas que entregaron, es decir, una misma persona firmó dos veces, lo que algunos independientes atribuyeron a que “la gente se confundió” o quienes les ayudaron a recabar las firmas se las pidieron a la misma persona dos veces. Quien tuvo el mayor número de firmas duplicadas fue el ex perredista Nazario Norberto Sánchez, con 24 mil 472; le sigue Xavier González Zirión, dueño de farmacias Fénix y Farmacias del Ahorro, quien entregó 24 mil 400. Fernando Hiram Zurita Jiménez, ex director de la caja de previsión de la policía auxiliar capitalina, entregó 15 mil 523 firmas duplicadas al INE. En tanto que Gerardo Cleto López, ex presidente de la Canacope, presentó 12 mil 621 duplicadas, cifra muy similar a la de Sergio García Colorado, profesor de bioética, con 12 mil 295. De acuerdo con los lineamientos para el proceso de registro para aspirantes independientes a una candidatura a la Asamblea Constituyente, un ciudadano podía dar su firma a cinco candidatos independientes diferentes. (EXCÉLSIOR, COMUNIDAD, P. 1 Y 3, GEORGINA OLSON)

## ELECCIONES 2016

### CNTE NO VA CON LÓPEZ OBRADOR: NÚÑEZ GINÉS

La Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) vive un estado crítico en Oaxaca, aceptó Rubén Núñez Ginés, secretario general. En entrevista, desde sus oficinas en el Centro Histórico de Oaxaca, Núñez Ginés recordó que la CNTE acordó que de ninguna manera se harán pactos con los candidatos a gobernador, diputados o presidentes municipales, e incluso niega que haya un acuerdo con Andrés Manuel López Obrador, presidente nacional de Morena. “Sí, sonó eso en los medios que había un grupo de maestros de la Sección 22 que se reunieron con López Obrador. Tengo que decir que como Comisión Política nos reunimos con Andrés Manuel hace meses, me parece que en diciembre de 2015, para una coordinación de fuerzas a nivel nacional, porque lo mismo hicimos con el padre Solalinde, con Hugo Aboites, César Navarro, con sindicatos de estudiantes y de Trabajadores”, dijo. A pregunta expresa sobre el “rol que juega la Sección 22 en el actual proceso electoral” el

# Resumen de información nacional

MIÉRCOLES 11 DE MAYO DE 2016

Líder sindical comentó que “el Congreso Político extraordinario abordó el tema de la coyuntura electoral y uno de los puntos que avaló el movimiento fue que no coincidimos en que los mismos compañeros estén dando su voto a los partidos que firmaron el Pacto por México, no sólo en Oaxaca, sino todo el país, porque el pacto afectó a todos los estados”. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, MISael ZAVALA)

## PRI DENUNCIARÁ ANTE LA FEPADE A GOBERNADOR DE QUERÉTARO

El Comité estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) informó que denunciará a Francisco Domínguez, gobernador de Querétaro, por incurrir en el presunto uso de recursos públicos en apoyo a Martín Orozco Sandoval, candidato del PAN a la gubernatura del estado de Aguascalientes. Alberto Solís Farías, secretario general del PRI, señaló que el partido acudirá a Querétaro a interponer una denuncia de hechos en contra de Domínguez por el uso ilícito de recursos y acudirá a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) de Aguascalientes por su intromisión en el proceso electoral de esa entidad. Señaló que como evidencia, el PRI incorporará los audios de una conversación en la que el mandatario ofrece su respaldo al candidato panista, para que las autoridades hagan las indagatorias pertinentes, se deslinden o determinen las responsabilidades correspondientes y se respete el Estado de derecho. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 17, XÓCHITL ÁLVAREZ)

## PAN-PRD EN OAXACA ACUSA AL CANDIDATO DEL PRI DE INTENTAR MANIPULAR EL VOTO A SU FAVOR

La Coalición con Rumbo y Estabilidad por Oaxaca (CREO), integrada por los partidos PAN y PRD, acusó a Alejandro Murat Hinojosa, candidato del PRI, de intentar manipular el voto a su favor luego de hallar un tráiler cargado con 50 mil despensas, que presumen son propiedad del abanderado tricolor. Con la única certeza de que la unidad proviene del Estado de México, la CREO interpondrá una denuncia ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) en contra de quien o quienes resulten responsables por la presunta coacción del voto por parte del PRI. Los productos fueron encontrados empaquetados al interior de un tráiler con el logotipo de la empresa Asociación de Proveedores de la Construcción del Estado de México, A.C., luego de una denuncia anónima, así informó en conferencia de prensa Brian González Mijangos, vocero de CREO en materia jurídico electoral. Por su parte, César Cravioto, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), botó el trabajo legislativo y fue a hacer proselitismo a Oaxaca. A través de su cuenta de Facebook, el asambleísta presumió que se encontraba en el municipio de Santos Reyes Nopala realizando labores de brigadeo a favor de los candidatos de su partido en aquella entidad. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL Y CIUDAD, P. 8 Y 19, ALFONSO CRUZ Y OMAR DÍAZ)

## CONFISCAN PROPAGANDA EN CONTRA DEL PAN EN PUEBLA

La Fiscalía General de Justicia del Estado de Puebla (FGJE) confiscó propaganda con leyendas que piden voto de castigo contra el PAN en la elección a gobernador, el 5 de junio, con la presunción de que tiene “origen ilícito”. La operación se realizó en una vivienda de la junta auxiliar de San Felipe Hueyotlipan, donde también se encontró material promocional del PRI. Una persona que se identificó como propietaria del inmueble denunció en un noticiero radiofónico local que el decomiso fue violento y tuvo motivación política. “Los uniformados agredieron verbalmente a mis padres, y rompieron puertas y candados”, relató. (LA JORNADA, ESTADOS, P. 23, MÓNICA CAMACHO)

**MIÉRCOLES 11 DE MAYO DE 2016**

## COALICIÓN PAN-PRD EXIGE ORGANIZAR DEBATES ENTRE CANDIDATOS A GOBERNADOR

La coalición PAN-PRD exigió al Instituto Electoral de Quintana Roo (IEQROO) que organice ya los debates entre candidatos a la gubernatura, presidentes municipales y diputados, con total apertura, el máximo de publicidad y acceso amplio a todos los quintanarroenses. "Que no sea solamente un debate, que sean todos los necesarios", expresó Eduardo Rivera, coordinador general de la campaña de Carlos Joaquín, candidato a gobernador de Quintana Roo, por la coalición PAN PRD. "Pareciera que si el IEQROO organiza un solo debate hasta el día 28 de mayo, está preparando un debate a modo de una de las partes del proceso electoral y no a favor de todos los ciudadanos", refirió Rivera. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 6, RAFAEL MARTÍNEZ CRISTO)

## PRI DENUNCIA ANTE FEPADE AMAGOS EN TAMAULIPAS

El PRI presentó una denuncia ante Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) por violencia, amenazas y coacción del voto en Tamaulipas. Gerardo Herrera Zavala, secretario Jurídico y de Transparencia del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, presentó la denuncia, además, por intimidación a candidatos a alcaldes en la entidad. El pasado sábado Manlio Fabio Beltrones, dirigente nacional del PRI, anunció que a sus abanderados para las alcaldías de Hidalgo, Mainero y Villagrán, en Tamaulipas, se les retiraría el registro por presuntamente haber sido amenazados o cooptados por el crimen organizado para apoyar a Francisco García Cabeza de Vaca, candidato del PAN a la gubernatura. "En la denuncia de hechos el PRI afirma que diversos candidatos del tricolor a las presidencias municipales tamaulipecas de Hidalgo, Mainero y Villagrán fueron objeto de violencia, amenazas, intimidación o víctimas de la coacción del voto", informó Herrera Zavala. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 7, ARIADNA GARCÍA Y SUZZETE ALCÁNTARA)

## AVENTAJA YUNES LANDA EN VERACRUZ; MINIMIZAN ACUSACIONES CONTRA YUNES LINARES

Héctor Yunes Landa, candidato de la coalición Para Mejorar Veracruz, conformada por el PRI-PVEM-Nueva Alianza-PC-AVE al gobierno de Veracruz, encabeza las preferencias del electorado, de acuerdo con un sondeo realizado por la casa encuestadora Indemerc. En la pregunta "Si hoy fuera la elección, ¿por cuál partido político y candidato votaría usted para gobernador de Veracruz?", 31.8% de los encuestados se decantaron por el priista. En tanto, Miguel Ángel Yunes Linares, candidato de la alianza formada por PAN-PRD, alcanzó 26.7 por ciento. De acuerdo con la encuesta, en tercer lugar se ubica Cuitláhuac García Jiménez, candidato de Morena, con 23.8% de la preferencia electoral. Le sigue el ex panista Juan Bueno Torio, que busca la gubernatura de forma independiente, con 3.3% de la intención de voto, por encima de los candidatos del PT, MC y PES. En tanto, el senador Fernando Yunes Márquez minimizó las acusaciones por presuntos negocios ilícitos y lavado de dinero contra su padre, Miguel Ángel Yunes Linares. "Es lodo que se nos cae; la gente es consciente de que esta es una guerra sucia porque les vamos a ganar", dijo. (EXCÉLSIOR, PORTADA Y PRIMERA, P. 1 Y 4, REDACCIÓN; LA JORNADA, ESTADOS, P. 23, EIRINET GÓMEZ)

## TRAS DENUNCIA, SALE DELEGADO DE PROSPERA VERACRUZ

Alejandro Baquedano Sánchez, delegado federal de Prospera en Veracruz, señalado por condicionar apoyos a cambio de votos en favor del PRI, presentó su renuncia al cargo, informó la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol). "La renuncia voluntaria obedece, de acuerdo con el texto de su separación, a su voluntad de contribuir con los principios que rigen la labor diaria de los servidores públicos", señaló la Sedesol en un comunicado.

# Resumen de información nacional

MIÉRCOLES 11 DE MAYO DE 2016

Baquedano Sánchez agradeció a la Coordinación Nacional de Prospera la oportunidad de servir a las familias veracruzanas beneficiarias de este programa social. La semana pasada, Ricardo Anaya y Agustín Basave, presidentes nacionales del PAN y del PRD, respectivamente, acusaron a funcionarios federales y a miembros del PRI de participar en actos de corrupción y coacción del voto en ese estado. Tras denunciar que en un audio Manuel Cavazos Lerma, delegado del PRI en Veracruz, habría pactado con Baquedano Sánchez utilizar el padrón de beneficiarios a favor del candidato Héctor Yunes, Ricardo Anaya y Beatriz Mojica, secretaria general del PRD, solicitaron a José Antonio Meade, titular de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), intervenir de manera contundente en los estados donde se haga mal uso de los programas sociales. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, JULIÁN SÁNCHEZ Y SUZZETE ALCÁNTARA)

## DENUNCIA MORENA COMPRA DE VOTOS EN ZACATECAS

Integrantes de Morena pidieron a Miguel Alonso Reyes, gobernador de Zacatecas, sacar las manos del proceso electoral, luego de que la noche del lunes localizaron más de 20 mil despensas con un valor estimado de un millón 800 mil pesos, presuntamente adquiridas con recursos públicos para comprar el voto en favor de Alejandro Tello Cristerna, candidato a la gubernatura del estado de la coalición PRI-PVEM-Nueva Alianza. Saúl Monreal Ávila, coordinador de la campaña de su hermano David Monreal, candidato de Morena, acompañado de los diputados locales Cuauhtémoc Calderón Galván y Antonio Mejía Haro, dio a conocer que las 20 mil despensas estaban siendo descargadas de un tractocamión con registro de la Secretaría de Finanzas del Estado de México. (LA JORNADA, ESTADOS P. 23, ALFREDO VALADEZ RODRÍGUEZ)

## SALA SUPERIOR

### LAS REDES SOCIALES SON UNA NOVEDOSA FORMA DE DISCUTIR Y ANALIZAR LOS TEMAS POLÍTICO-ELECTORALES: COELLO GARCÉS

Cicerio Coello Garcés, magistrado presidente de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), afirmó que las redes sociales se han constituido en una nueva estructura de la sociedad en la que se abren novedosas formas de discutir y analizar los temas político-electORALES con un gran margen de libertad de expresión para que la ciudadanía interactúe. Destacó que el déficit de la participación en asuntos públicos se está cubriendo con las redes sociales porque es ahí donde se está haciendo ciudadanía, la población participa y contribuye con propuestas, se informa sobre los asuntos públicos, establece críticas y emite sus posiciones a favor y en contra de las fuerzas políticas. Hoy en día, hay una nueva estructura social que se está comunicando a través de las redes sociales, de tal manera que estamos frente a una nueva forma de discutir, de analizar. Una nueva estructura social que surge y que interactúa todos los días de manera sumamente activa a través de las redes sociales como Facebook, Twitter y otro tipo de plataformas electrónicas, que permiten la interacción, aseveró el Magistrado. "Al no existir regulación sobre ello, nosotros consideramos que las expresiones que ahí se establezcan a favor o en contra de un partido político, incluso críticas a las acciones gubernamentales del ámbito municipal, estatal o federal, tienen que seguir su cauce de libertad porque una posición a favor también encuentra una serie de respuestas y reacciones en las mismas redes sociales con una postura diferente", dijo. Entrevistado por la periodista Guadalupe Juárez en el programa Justicia Electoral a la Semana, que se transmite por Plataforma Electoral, el canal de televisión por Internet del TEPJF, Coello Garcés comentó que debido a que se carece de una regulación de las redes sociales, la Sala Especializada ha emitido el criterio de que lo que se publique en ellas no se puede sancionar, ya que los dichos gozan de la garantía que otorga la libertad de expresión.



# Resumen de información nacional

MIÉRCOLES 11 DE MAYO DE 2016

Cuando un ciudadano, añadió, escribe algo en lo que manifiesta su opinión a favor o en contra de una fuerza política, de una política pública o sobre un asunto de interés general, difícilmente se le puede prohibir que lo haga, ya que hacerlo estaría fuera del marco constitucional, "sobre todo cuando no existe una regulación específica sobre este tema". Indicó que la Sala Especializada resolvió que los partidos políticos deben incluir subtítulos en sus spots a fin de garantizar el derecho a la información de las personas con discapacidad auditiva, luego de realizar un análisis de convencionalidad, sobre todo de la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad, que establece que a toda persona con algún tipo de discapacidad se le debe garantizar el derecho de acceso a la información político-electoral para que puedan discernir el sentido de su voto. "Bajo esos parámetros, la Sala Especializada ha determinado que los promocionales de los partidos políticos deben estar subtitulados, pero además que el contenido y el subtítulo tienen que ser congruentes y coincidentes, esto para efecto de que todas aquellas personas que tengan alguna discapacidad puedan tener a su alcance los elementos necesarios de la información política difundida por los entes partidistas", indicó. El magistrado Coello Garcés señaló que para este año corresponderá a la Sala Especializada conocer y resolver todas las controversias que se presenten por la propaganda político-electoral que se difunda en torno a la elección de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, y ante el cúmulo de quejas que se podrían presentar manifestó su confianza de resolverlas en el plazo de las 72 horas que establece la normatividad. El Programa Justicia Electoral a la Semana se difunde todos los martes a las 9:00 horas, por [www.te.gob.mx/plataformaelectoral](http://www.te.gob.mx/plataformaelectoral), además de que se puede seguir en línea y descargar bajo demanda. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; QUADRATÍN.COM, REDACCIÓN)

## PRESENTA EL TEPJF LA DEFENSORÍA PÚBLICA ELECTORAL PARA PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS ANTE TRIBUNALES LOCALES Y OPLES

La Defensoría Pública Electoral para Pueblos y Comunidades Indígenas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) inició sus reuniones de trabajo con los integrantes de los tribunales electorales de las entidades federativas y de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLEs). En el primer encuentro estuvieron presentes el magistrado Constancio Carrasco Daza, presidente del TEPJF; Janine Otálora Malassis, titular de la Defensoría Pública Electoral para Pueblos y Comunidades Indígenas; el consejero Arturo Sánchez Gutiérrez, presidente de la Comisión de Vinculación con OPLEs del Instituto Nacional Electoral (INE); Alejandro Rodríguez Santoyo, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM), y Pedro Zamudio Godínez, consejero presidente del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM). El magistrado Carrasco Daza señaló la importancia de la coordinación y vinculación entre instituciones para articular esfuerzos y garantizar un mejor funcionamiento de la Defensoría. Por su parte, Otálora Malassis señaló que, con la creación de dicha instancia de protección jurídica, el TEPJF avanza en un proceso que lleva 10 años, en el cual se ha abocado a garantizar el acceso a la justicia de las comunidades indígenas a través de jurisprudencias y sentencias garantistas y progresistas, saliendo con ello una deuda con estas comunidades. El consejero Arturo Sánchez Gutiérrez consideró que la citada Defensoría enfrentará el reto de coadyuvar en la protección de los derechos político-electORALES de todos los pueblos indígenas del país, con especial énfasis en los derechos de las mujeres y de los jóvenes. La Defensoría Pública Electoral para Pueblos y Comunidades Indígenas del TEPJF se erige como una protección jurídica especial que contribuirá a que los pueblos y comunidades indígenas estén en aptitud de acceder, en condiciones de igualdad material respecto de las demás personas, a la jurisdicción electoral completa y efectiva para la defensa y protección de sus derechos político-electORALES. (MÉXICO NOVEDADES Y REALIDADES.BLOGSPOT, JOSÉ LUIS DUARTE RIVERA)

# Resumen de información nacional

MIÉRCOLES 11 DE MAYO DE 2016

## EL TEPJF ABRE SU PRIMER CENTRO DE LACTANCIA PARA MADRES TRABAJADORAS

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) puso en operación su primer Centro de Lactancia, a fin de que las madres trabajadoras puedan atender a sus hijos sin dejar de lado su desarrollo profesional y laboral. Al conmemorar por primera vez el Día Nacional de la Salud Materna y Perinatal, establecido por el Congreso de la Unión el 24 de marzo pasado, el TEPJF abrió el primer Centro de Lactancia que forma parte de las acciones para asegurar el derecho de las mujeres trabajadoras a la atención médica y sus servicios conexos, garantizando el desarrollo pleno de su personalidad. El lactario forma parte de la visión integral de desarrollo hacia las mujeres y se apertura en cumplimiento de los artículos 6 y 9 del Acuerdo General para el ingreso, promoción y desarrollo de la carrera judicial con paridad de género del TEPJF. Constancio Carrasco Daza, magistrado presidente del TEPJF, destacó que las madres trabajadoras se han convertido en un motor importante para que la Magistrada y los Magistrados impulsaran criterios de paridad de género en sus sentencias. Hoy, en el TEPJF la paridad de género es el eje rector de todas las etapas de la carrera judicial: ingreso, promoción y desarrollo, y ha incorporado acciones afirmativas que permiten a las mujeres conciliar la vida familiar con la laboral, como son los procesos de actualización y profesionalización, licencias, asistencia infantil, servicios médicos y espacios físicos con el equipo necesario para la lactancia. (AIMICH.COM, REDACCIÓN)

## PRESENTAN PROTOCOLO PARA ATENDER LA VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES

Al presentar el Protocolo para Atender la Violencia Política Contra las Mujeres, María del Carmen Alanis Figueroa, magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), informó que en 2015 se presentaron al menos 38 casos en esa materia. En un acto realizado en el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Alanis Figueroa comentó que el propósito de este Protocolo es visibilizar este fenómeno, prevenir y erradicarlo, y que haya un acuerdo entre las autoridades para trabajar conjuntamente y actuar de manera inmediata. En presencia de Beatriz Mojica Morga, secretaria general del CEN perredista, así como Raúl Flores, dirigente de ese instituto político en la Ciudad de México, la funcionaria electoral señaló que se dio entrada en el TEPJF a un caso ocurrido en San Luis Potosí, donde denunciaron acoso laboral por magistrados. Alanis destacó que fue la primera vez que se aplicó el Protocolo y el TEPJF resolvió como fundado el asunto, pero lamentó que continúe el acoso laboral y político contra la magistrada, aunque el asunto ya está en el Senado de la República, el cual resolverá en definitiva por ser el órgano encargado de nombrar a los magistrados. Luego de describir varios casos de violencia política contra mujeres que por diversas causas no pudieron ejercer sus derechos plenos, la Magistrada declaró que no sólo se trata de penalizar dichas acciones, sino prevenirlas. Precisó que apenas son 38 casos presentados de manera formal, pero como en muchos ilícitos existe una cifra negra, es decir, los no denunciados. (JUÁREZ NEWS.COM, GIBRÁN LEYVA SAPIÉN)

## BAJA LA PRESENCIA DE BELTRONES EN MEDIOS; SUBEN SUS POSITIVOS

El estudio A.R.M.A. de abril destaca que Manlio Fabio Beltrones, líder nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), tuvo una caída en cuanto a su cobertura en medios, principalmente porque ha enfocado su atención en el proceso electoral del próximo 5 de junio. No obstante, el priísta aumentó sus opiniones positivas al pasar del sexto al cuarto sitio en ese renglón. Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno de la Ciudad México, repitió como el "presidenciable" de mayor cobertura en medios. Ningún presidente de partido se ha inmerso tanto en el proceso electoral como Beltrones. Aun con un saldo positivo en medios el líder nacional del PRI ha sacrificado reflectores por operación, pues sabe que si quiere seguir vigente para 2018, esta es su prueba de fuego. Su

# Resumen de información nacional

MIÉRCOLES 11 DE MAYO DE 2016

mención en las encuestas le aportó cerca de 40% de su cobertura en medios. Puebla se encuentra inmerso en proceso electoral y su gobernador también. Esto se refleja en la poca cobertura y contacto que ha tenido con medios de comunicación fuera de su estado. El tema más importante para Moreno Valle fue que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) avaló la candidatura independiente de Ana Teresa Aranda Orozco. (EL FINANCIERO, PORTADA Y NACIONAL, P. 52-53, ROBERTO MORRIS Y JUAN RICARDO PÉREZ ESCAMILLA)

## PARTIDOS NO ACEPTAN RESULTADOS Y TEPJF RESUELVE LAS ELECCIONES: LÓPEZ-DÓRIGA

El periodista Joaquín López-Dóriga señaló que a estas alturas de las campañas los candidatos a las 12 gubernaturas ya se declaran ganadores, "por lo que en esto, como con los futbolistas, calientan a la gente, sobre todo a sus votantes fieles para llegar a conflictos postelectorales y luego los partidos políticos los abandonan, ya que los candidatos vuelven a sus curules o escaños, dejando el conflicto vivo". Durante el programa López-Dóriga, en Radio Fórmula, el periodista comentó: "Entiendo que es parte de lo que llaman estrategia política, cuando en realidad es parte de un engaño. Y cuando se inicia desde una mentira sólo les queda seguir mintiendo para sostenerla. Es por esto que al término de la jornada electoral no hay un perdedor que acepte el resultado" y en consecuencia, salvo algunas excepciones, las elecciones las resuelve el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (LÓPEZ-DÓRIGA, JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA, GRUPO FÓRMULA)

## ENCUESTA/ AGUASCALIENTES

La contienda electoral en Aguascalientes se definirá entre aspirantes con perfil liberal y centralista. El estado ya ha sido gobernado tanto por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) como por el Partido Acción Nacional (PAN). El último ex mandatario de ese partido, Luis Armando Reynoso Femat, fue encarcelado por el delito de defraudación fiscal, pero salió en libertad bajo fianza. Aunque el partido se deslindó de él e intentó expulsarlo, el ex gobernador peleó por sus derechos como militante ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). En la contienda por la gubernatura de este año, la priista Lorena Martínez, quien se ubicó como liberal, pero muy cerca de las posiciones centralistas, defiende el aborto sólo en casos previstos por la ley y se manifiesta a favor del uso medicinal de la marihuana. Aunque personalmente se pronunció contra el matrimonio entre personas del mismo sexo, defendió el derecho de las personas a decidir. Martín Orozco, candidato de Acción Nacional, se ubicó más claramente como un candidato con posturas centralistas. Contra el aborto y la regulación del uso medicinal de la marihuana, lo mismo que contra el matrimonio entre personas del mismo sexo. De los seis candidatos, sólo los abanderados del PRI y PAN respondieron al ejercicio. (MILENIO DIARIO, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 12, LILIANA PADILLA)

## DENUNCIARÁ EL PAN ANTE LA FEPADE, INE Y EL TEPJF A BENÍTEZ OBESO POR VIOLENTO VEDA ELECTORAL

Tras el anuncio que hiciera este lunes Fernando Benítez Obeso, secretario de Salud de Veracruz, en torno del inicio de construcción de un hospital en el municipio de Tatahuicapan, con una inversión de 45 millones de pesos, José Manuel Siu, vocero del Partido Acción Nacional (PAN) en la entidad, sostuvo que además de que se viola la ley electoral son obras totalmente falsas. En entrevista, dio a conocer que al igual que ocurrió con la inauguración de dicho hospital que hizo el gobernador Javier Duarte, en Coatzacoalcos, esta es otra "tomadura de pelo" por parte del gobierno del estado. El vocero de Acción Nacional afirmó tajantemente que a pesar de que el Tribunal Electoral

# Resumen de información nacional

MIÉRCOLES 11 DE MAYO DE 2016

de Veracruz (TEV) determinó que el mandatario no violentó la veda electoral, "es más grave aún porque saben que son sólo obras fantasma que no se van a llevar a cabo". En este contexto, manifestó que el PAN acudirá a instancias como la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) y el Instituto Nacional Electoral (INE) para interponer quejas, no sólo en contra de estos funcionarios, sino de otros más que están cometiendo atropellos. No descartó que después de que el TEV no resolviera a favor la impugnación hecha recientemente, acudan a otras instancias como la Sala Regional Xalapa o la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (AL CALOR POLÍTICO.COM, RAFAEL MELÉNDEZ TERÁN)

## SALA REGIONAL CIUDAD DE MÉXICO

### ACUERDOS DEL ITE SOBRE REGISTRO DE CANDIDATOS, ORIGINAN CASCADA DE IMPUGNACIONES EN EL TEPJF

Los resolutivos aprobados por el Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones (ITE), en los que aprueba las listas definitivas de candidatos a los ayuntamientos y presidencias de comunidad para la elección del próximo 5 de junio, derivó esta semana en una cascada de impugnaciones ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Las impugnaciones fueron presentadas por partidos y ciudadanos que ya habían sido postulados por sus respectivos institutos políticos en las jurisdicciones a las que pertenecen, pero de última hora fueron bajados de la contienda por el problema en el cumplimiento de la paridad de género. Todas las impugnaciones fueron presentadas vía per saltum ante la Sala Regional Ciudad de México, cuyos Magistrados deberán resolverlas lo más pronto posible, debido a que las campañas electorales ya iniciaron desde hace una semana y restan tres semanas efectivas de proselitismo. (ZONA CRÍTICA.COM, GUADALUPE SALAS)

## ENTIDADES FEDERATIVAS

### CIUDAD DE MÉXICO

#### CIUDAD DE MÉXICO, LISTA A CAMBIOS EN VERIFICACIÓN: MANCERA

Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno de la Ciudad de México, mostró su confianza en la buena calidad de la gasolina que importa y comercializa Petróleos Mexicanos (Pemex), y afirmó que su administración está lista para implementar la nueva norma de verificación que entra en vigor en julio de este año. En entrevista, manifestó que el gobierno federal debe tener una estrategia integral contra la contaminación y el cambio climático que incluya al sector industrial y de servicios. "Hay un concepto que engloba estos temas que es el inventario de contaminantes, ahí se incluyen combustibles, industrias y servicios. La ciudad tiene su inventario y todas las entidades de la megalópolis, incluso la Federación. Este tema habrá que atenderse". Adelantó que el tema de la industria lo va a tratar con Rafael Pacchiano, titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), en una reunión que se va a llevar en los próximos días. En tanto, la norma emergente de verificación vehicular, que entrará en vigor el 1 de julio, busca sacar de circulación al menos a un millón 700 mil automóviles en la megalópolis. Estas unidades serán sometidas a una nueva prueba de verificación apegada a otros límites de emisión de contaminantes, anunció Pacchiano. (EL UNIVERSAL, CARTERA, P. 1, SANDRA HERNÁNDEZ; REFORMA, PORTADA, P. 1, EVLYN CERVANTES Y ALEJANDRA LÓPEZ)

MIÉRCOLES 11 DE MAYO DE 2016

## DEMANDAN MADRES LEY DE DESAPARICIÓN

Madres de personas desaparecidas marcharon en la Ciudad de México con la consigna “no tenemos nada que festejar” y en demanda de justicia, que se agilicen las búsquedas y el regreso de sus hijos y familiares. Los contingentes marcharon al Ángel de la Independencia. A su paso por el Senado de la República la exigencia fue unánime: la aprobación de la Ley General sobre Desaparición, en consulta con víctimas y organizaciones sociales, para asegurar un marco legal referente a búsqueda de desaparecidos. “Legisladores, pongan atención en nuestra ley. Los desaparecidos son seres humanos y ustedes también los están desapareciendo al no poner atención”, dijo Yolanda Moran, de Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en México (Fundem). A la marcha se sumaron familiares y colectivos de migrantes desaparecidos. Una vez que llegaron al Ángel de la Independencia, los manifestantes pidieron tener un Instituto Nacional Forense, reestructurar la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, y que Arely Gómez, titular de la Procuraduría General de la República (PGR), de la cara a todas las familias de desaparecidos. (REFORMA, NACIONAL, P. 7, STAFF)

## GUERRERO

### ASTUDILLO FLORES DICE QUE C5 TENDRÁ LA MÁS ALTA TECNOLOGÍA

Héctor Astudillo Flores, gobernador de Guerrero, reiteró que en la lucha contra la delincuencia no habrá tregua, por lo que confirmó que el Centro de Control, Comando, Comunicación y Cómputo (C5) contará con la más alta tecnología para atender a la población. Acompañado por Raúl Gámez Segovia, comandante de la 35 Zona Militar, y Pedro Almazán Cervantes, secretario de Seguridad Pública, el mandatario estatal recorrió el antiguo Centro de Control y dio la bienvenida a los elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) que se encargarán de su operación. Constató el monitoreo de las cámaras de seguridad y centros de emergencia del C4 que ejecutan los elementos del Ejército, por un periodo de seis meses, en tanto se capacita a quienes han trabajado en esta tarea y se contrata más personal que también serán preparados. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 15, REDACCIÓN)

## NUEVO LEÓN

### GABINETE DE RODRÍGUEZ CALDERÓN REGISTRA SU CAMBIO NÚMERO 13

Jaime Rodríguez Calderón, “el Bronco”, gobernador de Nuevo León, designó, en ceremonia privada, a Yamilett Orduña Saide como presidenta ejecutiva del Instituto Estatal de las Mujeres (IEM), en sustitución de María Elena Chapa, quien encabezaba el organismo desde su creación hace más de 12 años. El gobierno estatal dio a conocer lo anterior a través de un comunicado, sin precisar la razón del cambio de Chapa Hernández, quien ha ganado reconocimiento local y nacional por su lucha en favor de los derechos de las mujeres, principalmente para decidir sobre su cuerpo y que se alcanzara la equidad de género en la representación político-electoral, así como por la igualdad laboral. Con la baja de Chapa —que no se sabe si se trató de una renuncia o destitución— el gobierno de “El Bronco” suma 13 cambios desde su inicio, el 4 de octubre de 2015. Chapa Hernández criticó recientemente que durante el presente año la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) apenas tuviera contabilizadas 20 muertes de mujeres, mientras que el IEM tenía información sobre 26 casos, y cuestionó la falta de preparación de los agentes del Ministerio Público, pues afirmó que pese a que desde hace tres años se tiene tipificado el feminicidio en la entidad, los fiscales sólo habían encuadrado un caso en ese tipo delictivo. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 14, DAVID CARRIZALES)

MIÉRCOLES 11 DE MAYO DE 2016

## INFORMACIÓN RELEVANTE

### CONGRESO FALLA EN COMPLETAR SISTEMA PENAL

De no realizar un periodo extra de sesiones, el Congreso de la Unión también estaría en falta con el nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatoria que entrará en vigor el próximo 18 de junio. En el Senado de la República quedó pendiente la aprobación de la miscelánea penal, que incluye modificaciones a 10 ordenamientos, incluido el Código Nacional de Procedimientos Penales. En la Cámara de Diputados, los legisladores no alcanzaron a procesar la minuta enviada por el Senado sobre la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes. Angélica de la Peña, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Senado, propuso incluir estos temas en un periodo extraordinario de sesiones y advirtió sobre el riesgo de dejar pendientes las reformas. "Está el caso de la miscelánea penal y las consecuencias jurídicas que tendremos por no estar publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) las reformas al Código Nacional de Procedimientos Penales, con consecuencias terribles respecto de amparo", advirtió. Por otro lado en San Lázaro quedó pendiente la discusión y aprobación de la Ley Nacional de Ejecución Penal, en la que se establecen nuevas reglas para la operación del sistema penitenciario y se incluye un transitorio para liberar a los acusados de robo de baja cuantía y posesión de marihuana en cantidades menores. (REFORMA, NACIONAL, P. 5, CLAUDIA GUERRERO)

### ACEPTA EL PAN 3DE3 LIGHT

La bancada del PAN en el Senado de la República aceptó la propuesta del PRI y PVEM para aprobar una Ley 3de3 que no obligue a los funcionarios a publicar los montos, valores, especificaciones, ubicaciones de inmuebles y demás datos contenidos en su declaración patrimonial. La senadora panista Marcela Torres Peimbert explicó que también están de acuerdo con que quede a voluntad del servidor público el incluir o no la información patrimonial de sus cónyuges y dependientes económicos directos. "Lo que estamos pidiendo es que haya una versión pública. Lo que pedía la ley del PAN era mucho más rigurosa en ese tema; sin embargo, creo que pensando en el bien del país y las resistencias brutales que estamos viendo de toda la clase política, lo importante es que el Sistema Nacional Anticorrupción salga como tal", dijo. "Aun cuando no es el ideal, que era que se diera más descripción pública, el PAN acompaña este listado que se hace, sin pormenorizar, siempre y cuando en el Sistema Nacional Anticorrupción se tenga toda la información desglosada, las declaraciones completas", concluyó. (REFORMA, NACIONAL, P. 2, CLAUDIA GUERRERO)

### PEÑA NIETO INCORPORA A MUJERES POLICÍAS AL SEGURO DE VIDA PARA JEFAS DE FAMILIA

Como parte de las celebraciones oficiales por el Día de la Madre, en esta ocasión realizados en el Centro de Mando de la Policía Federal (PF), Enrique Peña Nieto, presidente de México, anunció la incorporación de 15 mil 300 mujeres policías al programa denominado Seguro de Vida para Jefas de Familia. Con ello, dijo, "en el desafortunado caso de que llegasen a fallecer, sus hijos tendrían garantizado el acceso a centros escolares hasta concluir sus estudios universitarios". En reconocimiento al desempeño de las madres de familia, y como personal dedicado a la seguridad de la sociedad, Peña Nieto también dio a conocer que giró instrucciones al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) a efecto de que las mujeres policías tengan acceso a créditos personales por un monto de hasta 70 mil pesos, préstamos hipotecarios y se faciliten los accesos de sus hijos a las guarderías de esa institución. (LA JORNADA, CONTRAPORTADA Y POLÍTICA, P. 4, ALONSO URRUTIA)

MIÉRCOLES 11 DE MAYO DE 2016

## DEFENSA DEL “CHAPO” ALISTA PLAN CONTRA EXTRADICIÓN A EU; PGR APORTE PRUEBAS PARA TRASLADARLO

La defensa de Joaquín “El Chapo” Guzmán tiene lista una estrategia legal para evitar su extradición expresamente a Estados Unidos (EU) y con ello aplazar hasta por tres años su entrega, indicó en entrevista José Refugio Rodríguez Núñez, su abogado. El capo obtuvo dos suspensiones provisionales a su favor: una en contra de su posible extradición a Estados Unidos y otra para que se le permita comunicarse con sus abogados en el Centro Federal de Readaptación Social (Cefereso) número 9, que se ubica en Ciudad Juárez, Chihuahua. Rodríguez Núñez explicó que la defensa prevé interponer otro amparo en contra de la resolución que emita la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) para conceder la extradición del “Chapo”. Adelantó que al presentar esta tercera demanda de amparo, los abogados de Guzmán Loera solicitarán al juez de la causa que se suspenda el proceso de extradición hasta que se resuelva el fondo de su impugnación. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 12, JUAN OMAR FIERRO)

## NEGOCIAR CON LOS CÁRTELES DE LA DROGA, PIDE FOX

Vicente Fox, ex presidente de México, consideró que es necesario “negociar y arreglarse con los carteles de la droga”, como lo hizo Carlos Salinas con Marcos, a fin de frenar la violencia, así como legalizar la marihuana y convertir en impuestos las ganancias millonarias que deja la yerba. En entrevista, Fox señaló que él se sentaría con los carteles “para ver cómo se arreglan”, pues “es prioritario llegar a un acuerdo con los delincuentes para lograr que dejen de estarse matando entre ellos y matando a nuestros jóvenes”. En su opinión, la negociación con esos criminales no importa, si logras la paz y la armonía, y lograrlo es un bien superior. “El gobierno ha sido totalmente incapaz de reducir la circulación de las drogas”, dijo Fox. (MILENIO DIARIO, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 6, REDACCIÓN)

## SEGOB DILAPIDA EN VIAJES AÉREOS

Los boletos de avión costosos con cargo al erario no se limitan al Congreso, también la Secretaría de Gobernación (Segob) gasta mucho en viajes. Por ejemplo, en septiembre de 2014 la Segob erogó 215 mil 451.65 pesos para que Lía Limón, entonces subsecretaria de Derechos Humanos, viajara a Ginebra, Suiza. La actual diputada federal del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) voló por Lufthansa y entre el 13 y el 18 de septiembre estuvo en Ginebra, donde gastó 22 mil 617 pesos de viáticos. “Sustentación del informe de México sobre el cumplimiento de la Convención sobre el derecho de las personas con discapacidad ante la ONU”, dice el reporte de la Segob para justificar el gasto. Pero no es el único viaje oneroso que realizó Limón como subsecretaria. En enero de 2015 voló por KLM a La Haya, Holanda, y la Segob desembolsó 175 mil 697 pesos en pasajes. En esa ocasión, la ex panista estuvo de comisión entre el 12 y el 17 de enero, para asistir a la “Consulta Indígena del Parque Eólico”. Gastó, además, 31 mil 781 pesos de viáticos. En mayo de 2014, Limón regresó a la misma ciudad holandesa para asistir a la Corte Penal Internacional, pero en esa ocasión los boletos de avión, también de KLM, costaron 83 mil 957 pesos. Incluso la dependencia erogó 72 mil pesos en febrero de 2015 para un viaje de Limón a Washington DC, cuando por otros vuelos al mismo destino estadounidense pagaron entre 19 mil y 47 mil pesos. (REFORMA, NACIONAL, P. 5, ANTONIO BARANDA)

**MIÉRCOLES 11 DE MAYO DE 2016**

## VA GOBIERNO POR AMAPOLA MEDICINAL

El gobierno federal comenzó a hacer estudios y el análisis de impacto económico, social y de seguridad pública con miras a una eventual regulación de la amapola y goma de opio con fines estrictamente medicinales y de investigación científica. Integrantes del primer círculo de Enrique Peña Nieto, presidente de México, de los gabinetes de seguridad y social, consultados confirmaron que ya se trabaja en una propuesta de reforma a diversos ordenamientos, la cual se llevará al Congreso de la Unión antes de que finalice el año. La propuesta se construye de manera integral, puesto que considera factores sociales y económicos, además de que intervienen diversas dependencias, advierten las fuentes, y contempla la puesta en marcha de un plan piloto con campesinos de Guerrero, a fin de que produzcan amapola y ésta se procese en laboratorios nacionales. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 4, FRANCISCO RESÉNDIZ Y ASTRID RIVERA)

## MANTIENEN PARO 12 DE 20 PLANTELES DEL POLITÉCNICO

Un total de 11 planteles de nivel medio superior —de los 19 que existen— y el Centro de Estudios Tecnológicos (CET) número 1 del Instituto Politécnico Nacional (IPN) mantienen el paro. Después de realizar asambleas en cada escuela, insistieron en que Aurelio Nuño Mayer, titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), acuda al diálogo que convocaron para mañana en Zacatenco. Paristas de los centros de Educación Científica y Tecnológica (CECyT) mantuvieron la postura de que Nuño Mayer “dé la cara” y establezca un diálogo con la comunidad politécnica el próximo jueves, demanda que predominó en la vocacional 5, en donde, como resultado de una votación mayoritaria, los estudiantes decidieron continuar con el plantel cerrado. Mientras tanto, en los CECyT 3, 8 y 14 entregaron las escuelas, al igual que el Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud (CICS), Unidad Santo Tomás (UST), con lo que están en posibilidades de reiniciar clases hoy y se suman a las vocacionales 6, 9, 16, 17 y 18, que realizan actividades académicas y administrativas con normalidad. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 2, JULIÁN SÁNCHEZ)

## AFLORAN 10 TESTIMONIOS DE TORTURA EN EL CASO AYOTZINAPA

En las semanas siguientes a la desaparición de 43 estudiantes de la Normal Rural “Raúl Isidro Burgos” de Ayotzinapa, Guerrero, en septiembre de 2014 en Iguala, las autoridades mexicanas detuvieron a decenas de sospechosos y dijeron que habían resuelto el caso. En una apresurada conferencia de prensa, los fiscales mostraron videos de supuestos traficantes de drogas que confesaban haber recibido a los estudiantes de manos de la policía, haberlos asesinado, incinerado sus cadáveres en un basurero y tirado los restos a un río. Dos equipos independientes de expertos pusieron en duda la versión oficial. Y ahora esa versión ha sufrido otro golpe: denuncias de tortura. En documentos obtenidos por The Associated Press, a los que no se había dado difusión hasta ahora, 10 de los sospechosos relataron un guion casi idéntico: primero vinieron los interrogatorios, después los golpes, las descargas eléctricas, asfixias parciales con bolsas de plástico y finalmente amenazas de que matarían a sus seres queridos si no hacían confesiones que sustentasen lo que decía el gobierno. (LA JORNADA, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 9, AP)

MIÉRCOLES 11 DE MAYO DE 2016

## GASOLINAS, A REVISIÓN; PRETENDEN MEJORARLAS

El gobierno federal, a través de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), va a revisar la calidad de las gasolinas que consuman los mexicanos. La idea, según Guillermo García Alcocer, director de la CRE, es garantizar la venta de un mejor producto. El órgano regulador autónomo va a realizar revisiones en las terminales de almacenamiento y reparto que opera Petróleos Mexicanos (Pemex) para asegurar que las gasolinas y el diésel que guarda y reparte en la zona metropolitana del valle de México cumplan la calidad de la norma oficial. El responsable de la CRE dijo que esta infraestructura está bajo la lupa y que hicieron la primera revisión en la terminal de Barranca del Muerto. En conferencia para anunciar las "Acciones del gobierno de la República para mejorar la calidad del aire en la zona metropolitana del valle de México", el funcionario dijo que la revisión se va a extender al resto de terminales y en gasolineras de la Ciudad de México y área metropolitana. La NOM-016-CRE-2016 Especificaciones de la Calidad de Petrolíferos, que próximamente entra en vigor, le otorga a la CRE la facultad para vigilar que todos los actores de la cadena productiva garanticen la calidad de los combustibles en todo el país. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y CARTERA, P. 1, NOÉ CRUZ SERRANO)

## GÉNEROS DE OPINIÓN

### NO CUMPLO ¿Y QUÉ?/ MARÍA AMPARO CASAR

La idea de sistema hace referencia a un conjunto de elementos interdependientes que interactúan y operan en armonía con un mismo propósito. Lo hace con base en reglas o normas que regulan su funcionamiento. Si alguna parte falla, el sistema comienza a enfermarse. Con este principio se creó en 1996 un sistema electoral robusto que por un tiempo fue perfeccionándose aunque a últimas fechas ha sufrido una sobrecarga y una politización tales que han acabado por hacerlo disfuncional. Muchos factores han contribuido a la disfuncionalidad: los enfrentamientos entre las dos principales autoridades electorales (INE y Tribunal) que no parecen trabajar para un mismo propósito, el exceso de funciones atribuidas al INE que más que en administrador del proceso electoral lo han convertido en regulador, censor, procurador, investigador e impartidor de justicia, la representación de los partidos en el Consejo General (¿en dónde se ha visto que el regulado sea parte del órgano central de los reguladores?) o la sobreregulación. [...] Los legisladores impusieron y el INE implementó un sistema muy sofisticado que depositó en la Unidad Técnica de Fiscalización. Se trata del Sistema Integral de Fiscalización mediante el cual se pretende dar seguimiento en tiempo real a las operaciones de ingresos y gastos de campaña de los candidatos de partidos nacionales y locales, alianzas y candidatos independientes. [...] Si contamos todos los cargos a elegir en las 14 entidades en las que habrá elecciones, el 82% de todos los candidatos simplemente no ha cumplido con esta obligación. O sea, de los tres mil 385 candidatos dos mil 776 no han presentado ningún reporte de gastos de campaña. Hay de dos: o las campañas no cuestan ni un centavo o los candidatos se abstienen de rendir cuentas a sabiendas de que la impunidad prevalecerá. Ningún partido se salva, pero sorprende que Morena, quien más ha impugnado la inequidad en las contiendas por falta de fiscalización, se encuentre por encima de la media de incumplimiento (86%) y que los independientes que, se supone, no cargan con los vicios de los partidos apenas la alcancen con justo el 82 por ciento. (EXCÉLSIOR, OPINIÓN, P. 8, MARÍA AMPARO CASAR)



# Resumen de información nacional

MIÉRCOLES 11 DE MAYO DE 2016

## EL CABALLITO/ ¿TRÁFICO DE INFLUENCIAS EN TRIBUNAL CAPITALINO?

Un nuevo escándalo podría desatarse en el Tribunal Electoral de la Ciudad de México y en el que estaría implicado su presidente, Armando Hernández Cruz. Todo tras la denuncia penal por el delito de acoso sexual que presentó Eunice Sierra, ex candidata a diputada local por el Partido Humanista, en contra de Omar Hernández Cruz, quien labora como asesor A en la Contraloría del Instituto Electoral. Lo que asentó en la denuncia doña Eunice es que el propio presidente del Tribunal le presentó a su hermano Omar para que la defendiera en un juicio para pelear una curul en la Asamblea Legislativa, caso que perdió en diversas instancias. Ante ello, dijo la mujer, don Omar le aseguró que su hermano Armando hablaría directamente con el magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Flavio Galván Rivera, para que intercediera a su favor. Si las investigaciones en la Procuraduría confirman este dicho, el presidente del Tribunal estaría involucrado en un posible caso de tráfico de influencias. Ayer se buscó la posición de don Armando, pero no se obtuvo. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 2, REDACCIÓN)